

Mata creía que nada podría conseguir, ya que la opinión, en Washington era favorable a los liberales mexicanos y “contraria al partido de la Sotana”.

En Washington mismo, había “el mayor deseo de adquirir por medio de compra una nueva parte de nuestro territorio. Este fue el anzuelo con que atraparon a Forsyth para que reconociera a Zuloaga. En vista de esta tendencia que raya en manía, me ha parecido necesario en todas mis conferencias”, agregaba el Señor Mata, “manifestar que si bien estamos dispuestos a hacer concesiones justas y convenientes al desarrollo y seguridad de los intereses americanos, en ningún caso y por ningún motivo, convendremos en enagenar un palmo del territorio”.

En relación con todo lo que acaba de decirnos el Señor Mata, están dos documentos que pertenecen también al Archivo de Juárez y que voy a transcribir en su integridad (1):

“National Hotel. — Wáshington, D.C. Marzo 23 de 1859. Sr. Dn. Francisco Reibaud Consul General de la República Mejicana en Nueva Orleans, La. E.E. U.U. de América. — Señor, — El día 20 del actual salió de ésta Ciudad el Exmo. Sr. J.M. Mata, Ministro Plenipotenciario, etc. del Gobierno Constitucional de la República Mejicana, a cuyo frente se haya el Patriota Ciudadano, Exmo. Sr. Benito Juárez, Presidente, acerca del Gobierno de estos E.E. U.U. de América; con el destino, a Veracruz, por la vía de ésa Ciudad, en asuntos de su Gobierno, como se supone generalmente, en ésta Ciudad”.

“La premura del tiempo en parte, así como la falta de un conocimiento íntimo con el dicho Sr. Ministro de mi parte, por consiguiente, la de la entera y amplia confianza, que debe existir éntre las partes contratantes, en todos los negocios de importancia, me han estrechado a remitirme a V. S. por los pormenores de mi carácter, del rango, que ocupo en la Sociedad y de mi comportamiento como antiguo Ciudadano y Empleado Mejicano, que fuí y como partidario de la Causa Constitucional en Méjico, sosteniendo, como lo hizo la Federación Mejicana, contra el Centralismo del Tirano

(1).—Archivo de don Benito Juárez.—Legajo No. 1.—Biblioteca Nacional.

Santa Anna, por mi Periódico, publicado en los años de 1834 y 1835, llamado “El Mercurio del Puerto de Matamoros”, por cuyo motivo fuí arrojado del país en 1835, y a consecuencia de tal acto de atropellamiento me agregué a las filas del patriota General José Antonio Mexia, en el mismo año, en su expedición contra Tampico; batiéndonos por la restauración de la Constitución Federal del año de 1824; todo lo que muy bien consta a V.S. ya por conocimiento personal, como que V.S. también fué uno de los Actores de ésos tiempos, a favor de la Causa federal; ya por informes fidedignos de personas notables, por cuyo motivo no dudo, de V.S. tendrá la bondad de dar a S.E. los partes más favorables que mi causa justificará”.

“Sentadas ésas premisas, tengo la satisfacción de avisar a V.S. que me hallo correlacionado con personas de Capital, energía y empresa en New York, San Francisco, Cal. y otras partes de éstos Estados que puedan ausiliar al Gobierno Constitucional de Méjico con los elementos de Guerra necesarios para llevar adelante el triunfo de las Armas Nacionales, contra sus enemigos, y para consolidar en Méjico un Gobierno Patriótico y Paternal, a fin de lograr la dicha y la felicidad de los Mejicanos, y asegurar su Independencia y Nacionalidad. Estos elementos consisten en armas, municiones de guerra y boca, vestuario, buques de vapor, para armar en guerra o que sirvan de transporte para los movimientos acelerados de las tropas, pertrechos y equipajes por ambos mares entre los puntos distantes, en las Costas de la República, ú otros efectos, que fueren solicitados por el Gobierno, por medio de contrato que se celebraren con los agentes de los citados empresarios, en vista de los presupuestos formados, de orden del mismo Gobierno. — El Exmo. Sr. Ministro Mata tiene el rótulo del que firma, y él de su socio y ausiliar, el Sr. Stewart Newell, de Filadelfia, individuo bién acreditado y bién conocido por V.S. quien para hacerse más útil a ésta Empresa y para que pueda más ampliamente entrar en él gremio de los Empresarios y Especuladores en el Comercio de Nueva York y para gozar del prestigio, cual

corresponde a un Agente de un Gobierno Estrangero, ha solicitado de V.S. el empleo de Consul o Vice Consul Mejicano, en dicha plaza o en Filadelfia, aunque fuese "Ad honorem" cuya solicitud he tenido a bién "proforma" apoyar en mi carta particular del 19 del corriente mes, y me lisongéo un resultado favorable. — Para llevar adelante nuestro plan de suplir las atenciones del Gobierno Constitucional de Méjico en la forma precipitada, tenemos en la prespectiva una entrevista con el Exmo. Sr. Presidente Juarez, yá en persona en la Ciudad de Vera-Cruz, ya por medio de un agente apoderado suyo "ad hoc" en amplia forma, en New Orleans ó en New York, según fuera del agrado de S. E.; esta sugestión es para anticipar el plán de operaciones, que debe verificarse tan luego que me llegue la noticia que por conducto del E.S. Ministro Mata dirigida a nuestro rotulo, que ahora para en su poder, entre tanto me sería muy grato, si V. E. tuviera bién acusar recibo de ésta Comunicación dirigiendo su correspondencia para mi, a New York, según queda asentado al pié de ésta. — Sirvase V.S admitir las seguridades de respeto y aprecio de éste su tintigüo conocido y amigo, que le desea salud y prosperidad (firmado) Geo. Fisher, rúbrica. — Rotulo. — Col. Geo. Fisher of California. — Care of Mrss. Howland and Aspinwall. — New York. N. Y. — Es copia lo que Certifico. — San Francisco. Nov. 20, 1867.

— Geo Fisher, rúbrica".

"Nueva Orleans 20 de Abril de 1859. — Se han recibido en este Consulado General de mi cargo, sus Comunicaciones de 19 y 23 de marzo po. pdo. cuyas contestaciones han sido dilatadas por enfermedad, de que he sido afligido. — Hoy que mi salud me lo permite lo hago, apresurándome, en darle las gracias por los testimonios de interés y solicitud que V. me manifiesta para la buena causa de la República. — Pondré en el Conocimiento del Exmo. Sr. Presidente sus ofertas benévolas que V. md. se sirva proponer al Gobierno Constitucional, las cuales puestas vagamente, me parecen ser muy ventajosas, lo que tengo el honor de decirle en contestación a sus notas precitadas. — Tocando al

Consulado o Vice Consulado en New York ó Filadelfia, cuyo empleo solicita el Sr. Stewart Newell es preciso que su petición sea dirigida al Sup^o Gob^o que solo tiene facultades para nombrar sus Agentes consulares. — (firmado) F. Reimaud. — Coronel Dn. Geo Fisher de California. — El Cuidado de los Sres. Howland y Aspinwall, Na. York. — Es copia lo que certifico. — San Francisco, Nov. 20 1867. — Geo Fisher" Rúbrica.

"N. Orleans Julio 7 de 1859. — Muy Sr. mio de mi respeto: las instrucciones que recibí del Sr. Vidaurri que mando a V. en copia, y la carta original del Sr. Mata recibida aquí y que también acompaño darán a V.V. conocimiento pleno de lo que vine a hacer. En considerable parte, y la mas imporante, yo no puedo llevar mi misión sin el consentimiento del Sup^o Gob^o; por esto el Sr. Gusman pasa a esa ciudad a informar verbalmente, cual es el pensamiento que se contiene en la cuarta de mis instrucciones y a manifestar la manera y condiciones con que he propuesto y se acepta este asunto. — Convencido por la situación que guardan la frontera y el centro de México, de que solo adquiriendo los elementos que se me encargaron, puede cambiar la escena; y persuadido al mismo tpo. de que únicamente el Gob^o Supremo puede proporcionar los medios bastantes para ese objeto, que cuanto mas pronto se llene mejores resultados dará manifesté al Sr. Gusman la necesidad de que se volviera a esa ciudad a informar de cuanto ocurre bajo todos respectos. Una indicación bastó para que se determinase a prestar este nuevo servicio a la República, y el incidente feliz de nuestro encuentro, obviando dilaciones, no podía ser mas favorable a la causa.—Yo, Sr. no me atrevo a decir cosa alguna sobre la urgencia de un pronto despacho, en primer lugar porque V. V. mejor que nadie comprende la vital importancia de este negocio en que se funda por muchas causas la pacificación de México y con el que se evita su ruina indefectible si la guerra se prolonga y encrudese más, como es de esperarse, y en segundo, porque al Sr. Gusman está en todos los pormenores, unos que ha presenciado y otros que le he comunicado, y

referirá exactísimamente para presentar un cuadro fiel de nuestra posición actual, que ya demanda remedios pronto, fuertes y seguros.—Tengo la satisfacción de ponerme a sus órdenes, manifestándole que conforme a las especiales instrucciones del Sr. Vidaurri, marchó mañana a Wáshington a concertar y concluir con el Sr. Mata mis encargos, pues sin su conocimiento no debo hacer contratos ni estipulaciones de ninguna especie. Su afmo. y atento S. O. B. S. M.—Ignacio Galindo, rúbrica.— E. Sor. Presidente D. Benito Juárez.—Veracruz”.

“Elementos de guerra que debe comprar el Sor. Galindo en el Norte con los cuarenta y un mil pesos que lleva en efectivo y lo que conciga con nuestro Ministro en Wáshington.

10.—De tres a seis mil fuciles fulminantes con bayonte y fornitura. Porque para estas armas si alcanzan los recursos.

20.—De dos a cuatro mil rifles Misissippi y dos o trecientas carabinas largas.

30.—De uno a cuatro millones de cápsules de la mejor calidad y qe. ajusten en las chimeneas de uno y otro armamento.

40.—Pólvora de cañón la que se pueda comprar según los recursos.

50.—Pistolas dragonas de seis tiros. id.

60.—Id. id. de un tiro id.

70.—Cápsules para las pistolas id.

80.— Sables.

90.—Clarines y cornetas de cincuenta a ciento cada uno id.

100.—Papel para cartuchos según los recursos.

110.—Id. id. imprenta id.

120.—Tinta de imprenta id.

130.—Papel para las Oficinas de doscientas a mil resmas id.

140.—Pólvora fina según los recursos.

150.—Vestuario y frasadas id.

160.—Puñales hasta tres mil.

170.—Carabinas de Sharp u otras armas pequeñas para los artilleros en número de quinientas.

ARTILLERIA

18.—De dos a siete baterías prefiriendo los obuses largos de treinta y dos en seguida las piezas de doce y las ligeras todo con su montaje, guarniciones y parque correspondiente de bala, metralla y estopines dando preferencia a los fulminantes si son de buena calidad.

19o.—Una batería de cohetes”.

“INSTRUCCIONES.—1a. Visitar al H. Sr. Presidente Buchanan y presentarle la carta que lleva. Aprovechar habilmente los conceptos que vierta en la conversación acerca de Méjico para darle ideas exactas de las causas de sus infortunios y sus opiniones sobre que ambos países estrechen mas y mas sus relaciones amistosas para su mutua prosperidad. De la identidad de ideas políticas entre uno y otro, de su vecindad y del profundo principio que aconseja la absoluta independencia y soberanía del Continente Americano en su modo de ser político respecto del continente europeo, deducirá razonamientos dignos del objeto y del personaje de qe. se trata.

2a. Hacer un análisis al Sor. Mata del estado de las cosas, mi juicio acerca de ellas, y las serias medidas qe. demanda la situación si queremos salvar a México de su exterminio y conquistar los principios que han de devolver la vida a nuestra agonizante patria. Advertirle que por mi parte es el **último esfuerzo que voy a hacer** (1) y qe. si me desgracio por falta de cooperación como me sucedió el año anterior y está sucediendo actualmente, mi conciencia me obligará a separarme de la escena al ver perdida en mi concepto toda esperanza y consumándose la ruina total de México de qe. dista poco según el estado a qe. han llegado las cosas.

3a. Hará asimismo entender al Sr. Mata los serios amagos de filibusteros qe. han aparecido en Texas para que si lo tiene a bien pida al Gob^o americano medidas eficaces como son las de perseguirlos y disolverlos antes de que reunidos pasen el Bravo como pueden hacerlo atendidas las distancias a qe. se hallan los puestos militares americanos.

(1).—Subrayado por el autor.

4a. También conferenciará con el Sor. Mata sobre mi pensamiento acerca de la Artillería, instándole mucho, mucho en lo que concierne a recursos concluyendo que con esto la nación se salva y sin ellos su completa disolución es infalible.

5a. A su paso por Nueva Orleans conferenciará con el Sor. Capitán Duncan sobre la parte objetiva de mis miras respecto de la Artillería siendo él el Gefe y que esta arma sea dotada de ingenieros oficiales y soldados de su elección sugetos todos a nuestra Ordenanza Militar como parte integrante de nuestro ejército de línea y modelos de honor y disciplina tanto como pide la santa causa que defendemos. Que esta conferencia sea como preliminar del asunto que quedará concluido y cerrado si se consiguen recursos y los elementos de guerra encargados. Si el Sor. Galindo vacila concluir este negocio por sí por cualquiera duda o circunstancia imprevista, consultará con migo y esperará mi resolución.

6a. Siendo secundarios los otros pormenores que contiene la comision de Sr. Galindo se fían a su arbitrio y prudencia, y se le recomienda la pronta compra y envío del armamento mas necesario, así como las economías y el pronto lleno de su comision.

7a. Si bajo el crédito y garantía del Estado concigue alguna cantidad, caso que nada le proporcione el Sr. Mata, podrá tomarla si la responsabilidad solo gravita sobre sus rentas y crédito de su Gob^o sin hipotecar ninguna otra cosa; mas si conociese que solo por este medio puede conceguir el completo del armamento y alguna cantidad para el mantenimiento del ejército, puede hipotecar los baldíos situados en la parte occidental de Coahuila”.

“Estas instrucciones se libran al Sr. Galindo en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido por no haber absolutamente otros medios humanos para salvar a la República y al Estado que sucumbiendo lo perdería todo, libertad, vidas y bienes de sus hijos.”

“Son dadas en Monterrey en el Palacio del Gob^o a catorce de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Es copia, N. Orleans. Julio 7 de 1859 Ignacio Galindo”. rúbrica.

La lectura de los documentos anteriores, nos ilustra, por una parte, acerca del apresuramiento que siempre han revelado los especuladores americanos para aprovechar nuestras discordias, invocando muchas veces como lo hizo el coronel Fisher, su gran amor por nuestro país, por las ideas progresistas y aún, recordando servicios más o menos auténticos para las cuales llegaba el momento de la recompensa.

Por otra parte, los encargos y las instrucciones que daba don Santiago Vidaurri a su comisionado y agente financiero y diplomático, don Ignacio Galindo, confirman los rasgos personales y el carácter histórico del caudillo del Norte, a la vez que revelan otros.

Vidaurri aparecía, representando en el Norte, el mismo papel que Juárez en el resto del país y en tal virtud escribía por su cuenta al presidente Buchanan; hacía sugerencias al enviado de Juárez don José María Mata; intentaba compras de armamento y municiones, incluyendo artillería y otros efectos, con la circunstancia de que, pedía se hicieran milagros —pues la lista resultaba larga—, con los 41,000 pesos que entregaba por su cuenta y lo que agregara Mata, si es que algo agregaba; no tan sólo, sino se declaraba partidario del monroismo o cuando menos asentaba las bases del pan-americanismo anti-europeo, y todo ello, a nombre de las facultades extraordinarias que le daban los estados del Norte que directa o indirectamente mandaba.

Hecho de capital importancia era su advertencia de que, sus actos de 1859 eran el último ensayo que hacía en combinación con los hombres que desde el centro del país orientaban la opinión y trataban de fundar un gobierno con ideas, principios y leyes liberales, radicales y avanzados, pues de no obtener la cooperación y ayuda que esperaba de aquellos mismos, se retiraría de la escena, según sus propias palabras, a las que pudo agregar después: de la escena republicana para desempeñar papel en la imperialista.

Llama la atención que Galindo después de aceptar el cargo de agente confidencial, financiero y diplomático de Vidaurri, le comunicase a Juárez el papel que nadie le obligaba a representar; actitud muy frecuente de nuestros políticos, a quienes pa-

rece muy cómodo; pero a las veces les resulta difícil y comprometido, el juego con dos barajas para el cual se necesita ingenio y habilidad muy señalados.

En relación con la tarea de don José María Mata, con los documentos que transcribí en su integridad, pertenecientes a Fisher, a Vidaurri y a Galindo (1) y con mis propios comentarios, está la carta de don Santiago Vidaurri (2) que transcribo también, la cual, muy probablemente, me dará motivo para nuevas meditaciones:

“Monterrey Enero 24 de 1859.—Mi muy querido amigo y Sr. de mi aprecio.—Oficialmente doy parte al Gob^o con lo que pasa por este rumbo de la República, y ya verá V. que el ejército del Norte no pierde el tiempo, que busca al enemigo, y si la fortuna no lo abandona castiga a los enemigos de la libertad.—Ruego a V. encarecidamente que no me abandonen en el interior, porque el sostenimto. de mis fuerzas en campaña es lo que más me aflige. Por ahora no tengo mas esperanzas que el que triunfemos en Zacatecas, de donde podré sacar algunos recursos, pero no tantos que pueda mantener con ellos mas de un mes a las tropas q. están en campaña y a las que están en marcha para unirse á aquellas, que ya me piden para atender a sus necesidades.—Los diez mil pesos que debió haberme entregado el Señor Garza por las órdenes que trajo el Señor Galindo, aun no los recibo, y V. calculará que sacrificios habré hecho para no dejar descansar a la reacción en el interior.—El Señor Blanco, después de un año de campaña se ha retirado con sus fuerzas para dar unos días de descanso á tan sufridos y valientes soldados, que pronto volverán a salir de sus hogares para seguir a sus hermanos en las penalidades de la guerra. Al pasar el Señor Blanco por donde está el coronel Zaragoza le dejó a este gefe unos trescientos hombres que traía pertenecientes a los Estados de San Luis y Zacatecas, y este aumento de fuerza multiplica mis atenciones por recursos y las necesidades de los q. andan en campaña.—Pronto saldrá el Sor. Coronel Zuazua a ponerse

(1).—Archivo de don Benito Juárez.—Legajo No. 1.—Biblioteca Nacional.

(2).—Archivo de don Benito Juárez.—Legajo No. 1.—Biblioteca Nacional.

frente de las fuerzas de este Estado que están en el interior, y llevará consigo su regimiento, al q. seguirán otro y otros, si, como me ha ofrecido el Gob^o no se me escasean los recursos; pero repito a V. que mis aflicciones consisten en no tener q. dar a los que están ya derramando su sangre; pues los pueblos de San Luis, Zacatecas y Aguascalientes, han sufrido mucho y no pueden soportar el mantenimiento de un cuerpo respetable de ejército q. pesará sobre ellos.—Sabe V. cuanto lo estima este su afmo. amigo y servidor que atento.—B. S. M.—Santiago Vidaurri (rúbrica).—E. S. Don Benito Juárez.—Veracruz”.

Don Santiago Vidaurri expresa las mismas aflixiones económicas que leen en las cartas de todos los jefes militares que operaban en sitios alejados de la sede juarista; todos ellos clamaban en el desierto, pues los mismos apuros tenían los liberales rojos en el Interior y en el Centro y en Veracruz mismo, como lo indican las cartas de don “Matias Acosta”, don Manuel Gutiérrez Zamora y don Santos Degollado. Vidaurri pedía quizás otra clase de ayuda, eficaz igualmente: la militar, pues denótase en su carta cierta intención: “el ejército del Norte no pierde el tiempo”; “busca al enemigo y si la fortuna no lo abandona castiga a los enemigos de la libertad”.

En su oportunidad, quedó en mi lapicero un comentario o una llamada de atención que debe asombrar a quienes consideran como irreductible la integridad del territorio nacional y todavía lamentan la pérdida de Texas, Nuevo México y California: la facilidad y el desparpajo con que don Santiago Vidaurri se disponía a hipotecar entre negociantes americanos los terrenos baldíos del occidente de Coahuila, propiedad de la Nación, exponiendo a esta misma para nuevas segregaciones territoriales.